



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

HOSPITAL GENERAL PORTOVIEJO AVISO DE CONTRATACION PÚBLICA PREVISTA

El Hospital General Portoviejo, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del “ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNION EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERU Y ECUADOR, POR OTRA”, y la guía práctica de aplicación, determinó que el CPC y el presupuesto referencial para el proceso de contratación que más adelante se describe, está cubierto por el Acuerdo Comercial; en tal virtud, expide el siguiente Aviso de Contratación Pública prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

Nombre de la Entidad Contratante	HOSPITAL GENERAL PORTOVIEJO
RUC:	1360052190001
Dirección:	País: Ecuador, Provincia: Manabí. Ciudad: Portoviejo, Avenida Manabí y Calle Manuel Palomeque
Contacto:	Dra. Amnuska Koyito Véliz Intriago Correo electrónico: amnuska.veliz@iess.gob.ec
Costo por edición de la documentación:	USD \$0,00 No se cobrará por el costo de edición de la documentación.
Presupuesto Referencial:	No será visible de acuerdo a la normativa vigente (Art. 265 de la Codificación RE-SERCOP-20160000072 del SERCOP). Por lo tanto, el proveedor deberá calcular su oferta económica de acuerdo a los componentes que se señalan en los términos de referencia o especificaciones técnicas del pliego publicado.
Condiciones de Pago:	No se entregará anticipo. La Contratante establece el pago del presente servicio de forma mensual, detrayendo de dicho importe la valoración de las posibles penalidades en que haya podido incurrir la empresa proveedora del servicio, considerando como tales el incumplimiento de los protocolos e instructivos de trabajo aprobados que afectan a la calidad del servicio. El pago se realizará en todos los casos contra la presentación del correspondiente informe de supervisión emitido por el Administrador del Contrato o su delegado, basado en las matrices de verificación de cumplimiento de protocolos aprobados remitido por servicios generales, planillas del IESS, facturas, roles de pago de los trabajadores y certificado de cumplimiento de obligaciones mensuales. El Contratante, por medio del Administrador del Contrato, tendrá la potestad de solicitar aclaraciones o documentos adicionales que crea conveniente para validar que el servicio fue recibido a satisfacción, sin restricción alguna



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Descripción del objeto de la contratación:	Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia Privada de 24 horas con arma no letal y Servicio de Vigilancia de Cámaras de Seguridad para el Hospital General Portoviejo.
Naturaleza del Objeto de la Contratación:	Servicio Normalizado
Código de Proceso en SERCOP:	SIE-IESSHGP-072-2021
Cantidad de la Mercancía o Servicio Objeto de la Contratación:	El servicio objeto de la presente contratación, se encuentradescrito en los pliegos.
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución será de 365 días calendario contados a partir de la firma del contrato.
Código CPC (NIVEL 5):	85250 descripción código CPC (nivel 5) SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD”
Código CPC (NIVEL 9):	852500041 descripción código CPC (NIVEL 9): “PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA NO LETAL”
Método de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica
Comprenderá Subasta Electrónica:	Si
Comprenderá Negociación:	Conforme la normativa legal vigente, de ser el caso.
Dirección y la fecha límite para la presentación de solicitudes de participación en la contratación	No aplica.
Dirección para presentación de ofertas:	La oferta se presentará a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública (SOCE), caso en el que para ser válida deberá estar firmada electrónicamente de acuerdo a la normativa vigente a la fecha.
Fecha límite para presentación de	De conformidad al cronograma de los pliegos publicados



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

ofertas	en el portal institucional del SERCOP.
Idioma para presentación de ofertas	Español
Condiciones para la participación:	Los requisitos están incluidos en el pliego de condiciones que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista.
Número limitado de proveedores calificados para invitarlos a presentar ofertas	No aplica

Portoviejo, 6 de octubre de 2021

Atentamente,

DRA. AMNUSKA KOYITO VELIZ INTRIAGO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL HGP